

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Maldonado núm 10
Las solicitudes á razón de 18 \$
por columnas una publicacion y
a mitad del precio por cada una
de las sucesivas

EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece: Lunes, Miércoles y Viernes

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

SUSCRIPCION ADELANTEADA
Per un mes \$ 1.00
6 " " " 6.60
1 año 10.00
" " " para el exterior ... \$ 12.00
Número suelto 0.16

BORDADORA

Se ofrece á las familias una bordadora, competente en la profesion, ya sea para bordar en blanco, como para bordar en seda, terciopelo, con oro, etc.

Las personas que deseen favorecerla, pueden ocurrir á su casa habilitacion sita en la calle 18 de Julio N° 137 Plaza Constitucion.

VACUNA

Se avisa á las familias que el abajo firmado recibió V.B. CUNA FRESCA y que vacunará en su consultorio á las horas de consulta.

Los días de la semana de 3 a 4 Los Domingos de 11 a 13 Dr. E. RIESE.

ESPECIFICO ANTIRIUMATICO

EL BALSAMO D'EUCALIPTUS GLOBULUS del Farmacéutico E. Royol, es medicamento moderno ó infaltable contra los dolores Reumáticos agudos ó crónicos.

Cura en poco tiempo y rad calmente, las «Enrágias» las Puntadas y todos los dolores producidos por la misma causa que lo ocasiona el Reumatismo.

Numerosos enfermos crónicos hacen que no se pueda dudar de la eficacia y excelencia de este medicamento, habiendo sido empleado con feliz resultado en un sin número de casos, muchos de ellos rebeldes á los tratamientos más energicos no tardando la mejoría de las enfermedades en recuperar su salud perdida gracias á la beneficia acción del BALSAMO D'EUCALIPTUS GLOBULUS.

No vende en la farmacia del Sr. J. M. Delfino y en todas las buenas farmacias de la Republica

CONTRA LA TOS

Las afecciones de los pulmones y demás órganos de la respiración son de todas las enfermedades que atígen á la humanidad las más crueles y las más peligrosas.

Numerosos son los medios empleados para combatir estos malos resultados y los enfermos desdichados se abandonan á los duros recursos de su propia naturaleza arruinada.

Hace poco que el Sr. E. Royol farmacéutico desabrió un medicamento que desde entonces ha dado los más espléndidos resultados en la cura de las enfermedades del pecho me hechan q. en poco tiempo ha llegado á tener un extraordinario consumo.

Este medicamento es el PECTOCAL D' EUCA LITOS GLOBULUS específico que ha conquistado un éxito inquebrantable y ha sido premiado con el favor de los Sres. Médicos y con los más honorables certificados.

Se vende en la Farmacia del Sr. Juan María Delfino y en todas las principales Boticas de la Republica

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, OCTUBRE 16 DE 1891

LO QUE SON NUESTRAS POLICIAS

Incesantemente la prensa de la capital y lo mismo la de campaña que no recibe inspiraciones agencias ni subvenciones oficiales, que no vive sino del favor del pueblo y que por consiguiente solo á él rinde cuentamiento, se preocupa con lezón y empeño del estado por demás pésimo de los policías que no alcanzan por ningún concepto á llenar las necesidades del servicio que les está encomendado.

Nosotros tambien en todos los tiempos y en todas las épocas hemos hecho coro á ese justo clamor de la prensa no solo por que así era de nuestro deber, sino tambien por que desde hace algún tiempo venimos con sobrado disgusto que en las policías del Departamento desde la segregación de éste, no ha habido una organización seria y acertada, que han

sido formadas en su mayor parte siempre con elementos poco simpáticos, que no han prestado siquiera un servicio regular y que, en fin, solo han servido en campaña para sostener determinada propaganda de partido con arreglo á la consigna que han recibido de arriba.

Esto, á mas de ser incorrecto, ha venido aun mas á desprestigiar á las policías que han sido miradas por el vecindario, por tal motivo, no como una garantía para la salvaguardia de sus vidas é intereses sino como una amenaza para sus derechos y prerrogativas que han sido Hollados mas de una vez, por la omnimedia voluntad de la autoridad policial, en ciertos tiempos y muy principalmente en los de contienda electoral...

Por ello es que con sobrada frecuencia en Paysandú se han hecho graves denuncias contra funcionarios policiales de este Departamento, denuncias que ventan á patentizar los perjuicios que se le originan tanto al vecindario como á la administración ejecutiva del Departamento con la pésima organización de las policías.

Ha sucedido algunas veces que se ha tratado de esclarecer la verdad de algunas de tales denuncias, pero como los medios que se han adoptado han sido siempre ilegales y desprovistos de toda formalidad, no venido á resultar que el fallo dado después del esclarecimiento del asunto ha sido la veritable al empleado denunciado, aun cuando haya habido mérito para aplicarle el merecido correctivo, lo cual, como es consiguiente, lejos de moralizar el elemento policial y obligarle á seguir nuevos rumbos en su marcha desordenada, ha venido á presentar nuevos brotes para cometer impunemente irregularidades y tentados de toda clase contra el vecindario indefenso que de ese modo se viese obligado á callar sus quejas y clamores.

Tantas complacencias y consideraciones con los empleados culpables no solo como hemos dicho antes, han perjudicado al vecindario y á los infelices que han sufrido vejámenes y atropellos de la policía, sino tambien á la administración que permitía esos desmanes, por que su nombre y decoro han quedado deshonrados ante el pueblo.

La prueba de lo que decimos es que en estos últimos tiempos aún se suceden algunas denuncias contra tal ó cual comisario — y esas denuncias, como es consiguiente, vienen á poner en situación difícil a la autoridad superior desde luego que es la responsable de los malos hechos de sus subordinados, cuando los díAñula

De desear sería que tales consideraciones que solo obedecen á influencias cindables, fueran desterradas del ánimo de la autoridad superior, de una vez por todas, cuando aparezcan nuevas denuncias, pues es lo justo y correcto que el pueblo conozca cual es la conducta de los empleados policiales y si éstos merecen su aprecio ó su mas energica oposición.

Hoy es llegado de que eso se haga y por creerlo así es que hemos hecho las consideraciones precedentes, seguros de que el apreciable ciudadano D. Luis Balle y Ordóñez que

hoy tenemos á frente de la Jefatura Política del Departamento, no desechará las ligeras observaciones que dejamos hechas, inspirados por el intimo deseo de que el servicio policial, tanto en la Villa como en la campaña de que es Capital, sea aplicado como corresponde y de modo que deje plenamente satisfecho al vecindario honrado y laborioso del Departamento.

LA FRACASADA REVOLUCION

Los pocas dimensiones de nuestro periódico nos impide dar los detalles interesantes que la prensa de la Capital trae al respecto, y así que nos concretaremos solamente a dar una ligera idea del plan cuya solución perseguían los autores de tan deseable movimiento, del que felizmente solo resultaron 8 ó 10 heridos y 3 muertos q' son el Dr. Pantaleón Pérez, un clarín del 4º de Cazadores de nombre Bartolomé Carazo, y el remero Adrián Antón Fernández.

El Gobierno Revolucionario debía constituirse con algunos miembros de relativa importancia del partido colorado y otros tantos del partido blanco.

El doctor Terra se reservaba el Ministerio de Relaciones, al que parece que lo tomó gusto en la administración pasada, y el coronel Martínez tomó el de la Guerra.

Los Jefes de Policias se repartían entre blancos y colorados por igual.

Los batallones y escuadrones serían repartidos, también por igual, entre blancos y colorados.

Por supuesto que todos éstos colorados serían latoristas.

La Jefatura Política de la Capital sería encomendada al señor don Juan Cruz Costa.

La otra no se designaba puesto alguno.

Para llegar á la conquista, de tales pretensiones, se proponían no solo anotar en sus tablas de sangre el nombre del Presidente de la Republica, como así mismo el del teniente general Tages. La revolución tenía también su plan maestro.

El vapor Fortuna debía penetrar á las doce de la noche en la barra de Santa Lucía con todas las luces encendidas, para atraer sobre si la persecución de la escuadrilla del gobierno.

Libre de vigilancia por ésto arribó la costa Sud, Latorre adelantaría en el Republica hasta el Buceo, con todas sus luces apagadas.

Dos buques azules que deberían ser contestados con cohetes del mismo color servirían para entenderse con los revolucionarios de tierra.

A pesar de todas éstas precauciones el audaz Latorre se hizo petaca en Buenos Aires. Parece que no es tan fácil para él hacer revoluciones, como vejar y matar á seres indefensos.

Parece que no le satisfacía la alta dignidad de jefe del partido blanco, con que lo había investido el doctor Terra y lo que vendría lógicamente después.

El doctor Terra designaba para ministro de Gobierno al doctor José Román Mendoza, y para Ministro de la Guerra al coronel Kluger.

La de Relaciones Exteriores correspondería á un blanco.

La Jefatura del Gobierno le sería ofrecida al señor Tomás Gómez Sorro.

MOVIMIENTO DE CAJA

DE LA
Jefatura Política y de Policía
DEL
DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO
DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 1891

INGRESOS

A saldo de Agosto m/jn \$ 3.81

Regente—A. ARELLANO

LA BELLA ITALIA

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

DE

JOSE SICA

PLAZA CONSTITUCION

Fray-Bentos

Selecto y variado surtido de paños y casimires para el verano.
se confeccionan levitas, jaquetas, sacos, pantalones de todos gustos y precios, siendo éstos reducidos.

Ver para creer

Véase el aviso de la tercera página

A Guías	"	"	11.26
A Tornaguias.	"	"	7.52
A Marcos y Señales	"	"	4.08
A Señales	"	"	2.70
A Multas	"	"	28.00
		Suma	56.67

EGRESOS

Pagado varias cuentas según comprobantes
núm. 1/6 m/jn \$ 24.94

Existencia en Caja que pasa a Octubre. m/jn " 31.73

Suma igual \$ 56.67

Independencia, Octubre 2 de 1890.

DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1890

INGRESOS

A Saldo de Sobre	\$	31.78
A Guías	\$	7.68
A Tornaguias	"	5.71
A Marcos y Señales	"	16.13

A Presupuesto de Policía recibido de la Tesorería Gral. el correspondiente a Julio al 133 p/3	\$	5443.33
Suma	"	5508.58

EGRESOS

Pagado Presupuesto de Policía por Julio como sigue:

Oficina Central. \$ 694.56

1º. Sección y P/

quito. 1432.80

2º. Sección. 273.10

3º. " 318.00

4º. " 32.66

5º. " 410.15

6º. " 307.20 \$ 1817.97

Aumento al 133 p/3 1259.93

Aumento al 133 p/3 321.59

Total 106.12

Existencia en Caja que pasa a Nbre.

" 97

Suma igual 5506.58

Fray-Bentos, Nbre. 3 de 1890.

Conforme
Eduardo S. Bouton,
Oficial 1º.

V.B. Firmado

Luis Balle y Ordóñez.

NOTA—Las sumas á que se refiere este balance corresponden al papel moneda del Banco Nacional.

GACETILLA

Precio de ganado—Al precio de 10 nacionales moneda argentina

se están vendiendo en la vecina orilla los novillos de invernada.

La verdad que semejantes circunstancias constituye un excelente negocio para los invernadores el comprar ganado tan barato e introducirlo al país.

Es posible que en grandes cantidades se consiga aun un precio más infimo.

Una desgracia — En campaña se gun personas llegadas de allí, la última tempestad de que dimos cuenta sucedió en el interior del lunes, también ocasionó muchos estragos de más ó menos consideración.

En el campo conocido por de D. Martiniano W. Silva, y que arrenda el Sr. Santiago Mac Chree, sita en el arroyo Tabur de D. Esteban, el tuvo arrancado de raíz algunos árboles y derribó un edificio de varias plazas de las que apenas se salvó una.

Un hijo de dicho arrendatario fué herido por una chapa de zinc que cayó de canto sobre la parte posterior del tórax, muriendo de resultado de ello al cabo de seis horas.

El extinto había quedado semisepultado bajo los escombros, de donde fué extratado á los pocos instantes, pero para concluir más tarde por el desenlace fatal de que damos cuenta.

Nos adherimos de todo corazón al amargo pesar que tan triste suceso debe haber ocasionado en el ánimo del Sr. Mac Chree.

Los liberales en Paysandú — El 10 del corriente la Unión Liberal, en Paysandú, se reunieron en Asamblea con el fin de adoptar la declaratoria de principios que debe servir de Código para los fines que persigue ese Centro, y para nombrar su Directorio definitivo.

Dicha declaratoria de principios la publicaremos, si nos es posible, en el número próximo.

El Directorio referido quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente — S. E. Pérez
Vice — José Dabali
Tesorero — Joaquín Ban leira
Secretario — Delfino Bayley
Vocales — Dr. J. Parietti, Manuel E. Romby, Luis Manisse, A. Pereira Iglesias, Luciano Armero, Carlos Albo, Juan J. Megget.

Varas — Ha ingresado como socio en la Liga P. de Enseñanza el hacendado Sr. Roberto Stirling y Mundell.

— Advertimos al colega local que las cuentas de la Jefatura que venimos publicando empezaron por Julio de 1890, como está constado en el periódico de una manera bien clara, y no por Julio de 1890, como dice en su número del miércoles, tomando sin duda la cifra 9 por la cifra 6.

— Es esperado en esta el Inspector Nacional de Escuelas Sr. Chucaror.

— Llamamos la atención de nuestros numerosos lectores de campaña, hacia el oportunito aviso por el que nuestro amigo D. Apolinario G. Vélez ofrece rematar dentro de un mes, en Paysandú, una regular cantidad de animales de raza lunares, vacunos y caballares.

— D. Luis Anastasi ha abierto una fotografía en la calle Micas N° 130, y publica en otro lugar un aviso a ese respecto que deben leerlo los que se interesen en obtener un buen retrato.

— Solicitando contraer matrimonio se presentaron al Juzgado de Paz de la localidad D. Gustavo Steinhardt y doña María Luisa Sayenau.

— Monseñor Martínez Pérez fué puesto en Montevideo en completa libertad en la noche del 28.

— El joven Cordones herido en la abortada revolución de Montevideo espiró en el Hospital de aquella ciudad á las 10 y 1/4 de la noche del 28 estando rodeado su lecho por va-

rias hermanas de Caridad y el mediodía de servicio.

— El Superior Gobierno, ha dispuesto se proceda el domingo 25 del corriente a la elección de Juez de la 2^a y 6^a Sección de este departamento.

— No hubo tal orden — Debemos prevenir al colega local que la suspensión de la retrota que iba a efectuarse el Domingo frente al local de la Sociedad Cosmopolita, no ha sido llevada á efecto por orden de la Jefatura Política, como lo dice en su número anterior, sino que resultó de un acuerdo entre el Presidente de dicho Centro y el mestre de la banda que debía dar esa retrota, nuestro amigo Larrey.

— Esto lo sabemos de buena fuente y lo consignamos por indicación que se nos hizo á tal respecto.

Precios del ganado — El 14 de julio en Montevideo los siguientes:

PARA ABASTO

Vaca \$ 13 12, 12 1/2 y 12 3/4.
Novillo \$ 18, 20, 13 1/2, 15 y 17
Buey \$ 27 1/2

PARA EL INTERIOR

Vaca \$ 11, 11 1/2 y 11 3/4

Defunciones — Carlota Y de Alvaréz de 52 años de edad, viuda falleció de lesión cerebral.

Juan Párrido, soltero, jornalero, italiano, de 44 años de edad fallecido de álcera gástrica.

Un cometa en nuestro cielo — El Observatorio de La Plata ha hecho pública la aparición en nuestro cielo de un cometa degan tamaño, que en los primeros momentos parece ser uno de los de magnitud, hallándose desprovisto de cabecera. Se encuentra situado próximo a la constelación del Navío.

El Observatorio hará pronto una minuciosa descripción del celeste viajero.

Carneros — D. Roberto C. Mendoza se ha dirigido á nuestro amigo el maestro Vélez, ofreciéndole un lote de carneros de raza Rambouillet para exhibirlos en su casa expositora de animales de raza.

Dichos carneros son descendientes de los padres de la Cabaña «Plomos» de los Sres. Melchor Mufecas y Francisco Urtia, procedentes de Mercedes.

Y los industriales Luis Lorente, José Martínez y Juan García, que vinieron con el objeto de tomar á su cargo la decoración de la Capilla parroquial y de la colocación de los altares en la misa.

También se encuentra en ésta el Comisario de la 3^a Sección Sr. Marcos Berres y López, quien parte mañana para la sección á su cargo.

Efectos de la Hurna — Por personas llegadas de campaña, sabemos que en distintos parajes ha llevado copiosamente, lo que ha venido á favorecer los campos y aguadas de una manera notable, pues que se encontraban secos.

Las haciendas han comenzado á tomar engorde lo que prueba que temprano no habrá ganados para la faena.

— Vista esta causa criminal seguida do Francisco Latorre y Juan Dírbibides por pelea y lesiones personales. Resultando q' el 30 de Octubre de 1890 los procesados que trabajan como peones en el horno de ladrillos de don Martín Irigoyen en la villa de Independencia tuvieron un fuerte altercado del que resultó que se desafinaron.

Reultando que Latorre y Dírbibides después de desafinarse salieron al campo armados de cuchillos y se trabajaron en pelea, recibiendo el segundo de los nombrados la herida descrita en el certificado médico legal de f. 3.

Considerando: Que el ministerio público solicita se imponga á Latorre seis meses de prisión como autor del delito de lesiones personales, y que se dé por compurgada la responsabilidad de Dírbibides con el tiempo de detención que ha sufrido.

Considerando: lo dispuesto por los artículos 325, 326, 327 y 331 inciso 3º del Código Penal, fallo: condenando á Francisco Latorre la pena de seis meses de prisión que cumplirá en la forma prevista por el artículo 39 del Código citado y dando por compurgada la responsabilidad de Dírbibides en el tiempo de detención que ha sufrido, siendo de cargo de ambos provenidos el pago de las costas procesales.

— Si no fuere apelada esta sentencia, elevase la causa en consulta al Sup-

erior Tribunal de Justicia. — Jorge H. Basterro.

La contestación a «Un comerciante» — Por haber llegado á nuestro poder á hora demasiado avanzada, y ea tener en absoluto de espacio, no publicamos hoy la Soledad que se nos envió como contestación al suelo que publicábamos en la sección Grecilla suscripción de «Un comerciante».

— Aparcerán en el número próximo.

Y á propósito de este asunto tenemos que hacer dos advertencias.

La primera, que por un ligero error nuestro, dimos traslado á los suscriptos del suelo á este respecto que publicamos á pedida en el número anterior por cuanto dicho suelo solo se refiere al autor de otro que había motivado esa replica.

Y la segunda, que como ya la discusión ha decaído á asuntos que no son de exclusivo interés público, estamos resueltos á no publicar ningún otro escrito que se nos remita en la forma de los citados sinó en la sección «Solicitudes y sojournos á la tarifa que tenemos establecida.

Así hemos procedido para con el escrito cuya publicación suspendimos hoy.

Tertulia — En la casa-habitación del industrial D. Cipriano Lasserre tuvo lugar anoche una animada tertulia á la que asistieron numerosas personas de uno y otro sexo de esta localidad y la vecindad.

El motivo de esa pequeña fiesta social fué el casamiento de la simpática joven Feliciana Martínez Lasserre con el Sr. Eric Yerka, vecino de Gualeguaychú.

La circunstancia de no haber pedido asistir á esa fiesta, y el poco espacio de que disponemos, nos ponen en el caso de no narrar detalladamente el éxito de esa fiesta, da la que sabemos sañieron todos plenamente satisfechos, habiendo bailado muchos de ellos hasta la madrugada de hoy.

Los recién desposados partieron anoche para Gualeguaychú.

Que sean felices y tengan eterna la luna de miel cuyos goces han empezado á experimentar.

Vineros — Encuentranse en ésta los Sres. Melchor Mufecas y Francisco Urtia, procedentes de Mercedes.

Y los industriales Luis Lorente, José Martínez y Juan García, que vinieron con el objeto de tomar á su cargo la decoración de la Capilla parroquial y de la colocación de los altares en la misa.

También se encuentra en ésta el Comisario de la 3^a Sección Sr. Marcos Berres y López, quien parte mañana para la sección á su cargo.

Efectos de la Hurna — Por personas llegadas de campaña, sabemos que en distintos parajes ha llevado copiosamente, lo que ha venido á favorecer los campos y aguadas de una manera notable, pues que se encontraban secos.

Las haciendas han comenzado á tomar engorde lo que prueba que temprano no habrá ganados para la faena.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

